**AL PLENO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO**

**DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

**P R E S E N T E**.

Mtro. José Luis Salazar Martínez en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto con fundamento el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, presento el **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2020.**

**Turno a Comisión**

1.- Otorgar en comodato por lo que resta de esta administración municipal, el local # 5 de la Unidad Administrativa Pila Seca, al Comisionado en el Servicio de Protección Federal, Mtro. Manuel de Jesús Espino Barrientos.

2.- Se propone el turno a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana como convocante y a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto la acreditación de la excedencia de 6,032,838 m2 de áreas de cesión urbanística denominada Villa del Prado, que promueve los usos, Habitacional Plurifamiliar Horizontal Densidad alta (H4-H) en el predio ubicado en Av. Patria a la empresa Hogares de los Fresnos, S.A de C.V.

3.- Otorgar en donación una fracción del predio municipal, ubicado adjunto a la entrada con las instalaciones del Centro Nueva Vida en San Martin de las Flores

4.- Entregar en comodato por lo que resta de la administración pública, una camioneta marca Ford, tipo Pick Up, modelo 2013, placas JV36111, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlaquepaque.

5.- Entregar en comodato al C. Gerardo Sebastián Gaspar Mata, un área verde que se encuentra a un costado de la calle Vista Hermosa, en el fraccionamiento Haciendas Vista Hermosa.

6.- La compra venta de un predio municipal ubicado en la calle prolongación González Gallo sin número al C. Ramiro García Delgadillo.

7.- La solicitud del C. Luis Rubén Hernández Hernández, que tiene por objeto la concesión del servicio público de cementerio en San Martín de las Flores.

8.- Modificación al presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

9.- Desincorporación y baja de 1215 bienes muebles de este Ayuntamiento y que se inicie el proceso de la desincorporación y enajenación.

**Iniciativas de Aprobación Directa**

1.- Autorizar a la Presidenta Municipal, al Síndico y al Secretario del Ayuntamiento para hacer las gestiones y firmar los instrumentos jurídicos necesarios, con el fin de dar seguimiento al tramite ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, para contar con código de servicio especial de 3 dígitos y ofrecerlo a la ciudadanía para la atención a sus reportes e inquietudes sobre servicios municipales.

2.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como El Jagüey Lucanoen la colonia San Pedrito.

3.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Los Nogales, ubicado en San Martín de las Flores.

4.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como El Mirador II, ubicado en San Martín de las Flores.

5.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Arroyo de los Naranjos, ubicado en el fraccionamiento de los Naranjos, en Tateposco.

6.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Del Cobre, ubicado en la colonia Lomas de la Victoria.

7.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Javier Mina 52, ubicado en la colonia Toluquilla, en la Delegación de Toluquilla.

8.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Ramón Martínez 50, ubicado en la Colonia Manuel López Cotilla de la delegación López Cotilla.

9.- Remitir al Congreso del Estado de Jalisco la propuesta de la reforma de ampliación de los plazos de los artículos 43 fracción V y 46 último párrafo, así como adición en este de un párrafo más, ambos artículos de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, ejercicio fiscal 2020.

10.- Modificación del segundo punto de acuerdo 114/2016 para modificar el contrato de comodato que se otorgó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, sobre el centro comunitario de parque de la Victoria, etapa IV.

11.- Iniciar los trámites administrativos y/o legales a que haya lugar con la finalidad de recuperar el inmueble propiedad municipal, ubicado en la calle Huascato, entre las calles Amacueca y la lateral Lázaro Cárdenas, en la colonia Residencial el Álamo, por la terminación del plazo del contrato de comodato.

12.- Declaratoria de incorporación del predio donde se ubica el parque público La Mezquitera, en la Delegación Santa María Tequepexpan, como un bien inmueble del dominio del poder público del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

13.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como El Morito, ubicado en la Colonia Manuel López Cotilla de la delegación López Cotilla.

14.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como La Cuyucuata, ubicado en la Colonia Manuel López Cotilla de la delegación López Cotilla.

15.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como Privada Tonalá 9, ubicado en la Colonia Manuel López Cotilla de la delegación López Cotilla.

**Sesiones de la Comisión Edilicia**

1.- El 06 de Julio se llevó a cabo la **Tercera Sesión a Distancia** de la Comisión Edilicia para dictaminar los siguientes Puntos de Acuerdo

a) 1249/2019/TC relativo al comodato por 2 años de un predio ubicado entre las calles Tierra de los Dioses y prolongación Paseo del Cuatro, fraccionamiento Terralta al CECYTEJ No. 30.

b) 1390/2020/TC para entregar en comodato en calidad entregar en comodato a la oficina del Servicio Nacional de Empleo Jalisco por el término de la presente administración los locales 21,22 y 23 de la calle Independencia número 10.

2.- El 14 de Julio se llevaron a cabo las siguientes 2 sesiones:

a) La **Cuarta Sesión a Distancia** para resolver el Turno 1407/2020/TC relativo a la desincorporación y baja de 1088 bienes muebles de este Ayuntamiento y para el informe de la Dirección de Patrimonio y de la Tesorería sobre las licitaciones de las desincorporaciones de 1063 y 752 bienes muebles y 28 vehículos.

b) La **Quinta Sesión a Distancia** para resolver el Punto de Acuerdo 1401/2020/TC, relativo a la confirmación del acuerdo emitido por el Consejo Técnico Municipal para no incrementar los valores unitarios de Terreno y Construcción, así como mantenerse todas las notas y factores que se mencionan en las Tablas vigentes de Valores Catastrales, así como el Turno 1400/2020/TC relativo a el proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2021.

3.- El 28 de Julio se convoco a la **Sexta Sesión a Distancia** de la Comisión Edilicia para resolver el Turno 1392/2020/TC, relativo a la modificación y ampliación del plazo de vigencia del contrato de concesión otorgada a la empresa denominada “De Haro Publicidad S.A. de C.V. para el mantenimiento de puentes peatonales, teniendo como contraprestación la explotación de publicidad en forma gratuita sobre los citados puentes.

4.- El 10 de Septiembre se llevo a cabo la **Trigésima Sesión Presencial** para dictaminar el Punto de Acuerdo 1248/2019/TC relativo a la donación del predio ubicado en la colonia Parques de Santa Cruz entre las calles San Ignacio y San Blas con el objetivo de edificar el plantel CECYTEJ San Pedro Tlaquepaque.

5.- El 25 de septiembre se convoco para la **Trigésima Primera Sesión** de la Comisión para resolver el Punto de Acuerdo 1332/2020/TC que tiene por objeto, entregar en comodato a la organización Presbiteriana Rey de Reyes, un predio propiedad municipal, con una superficie de 1,000 m2, para la construcción de un a iglesia.

**Pleno**

1.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 30 de Julio del 2020 se presentó:

a) Dictamen donde se aprueba la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

b) Dictamen mediante el cual se confirma el acuerdo emitido por el Consejo Técnico de Catastro Municipal respecto a no incrementar los valores unitarios de terreno y construcción, así como mantenerse todas las notas y factores que de mencionan en las tablas vigentes de valores Catastrales unitarios de terrenos y construcciones de Predios Urbanos y Rústicos, para el ejercicio fiscal 2021.

2.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 30 de Septiembre del 2020 se presentó:

a) Contrato de Comodato con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, para la oficina Servicio Nacional de Empleo Jalisco, respecto de los locales 21,22 y 23 del inmueble ubicado en la calle Independencia número 10, en la colonia centro en San Pedro Tlaquepaque por lo que resta de esta Administración Pública.

b) Dictamen en sentido negativo para resolver el turno 1249/2019/TC cuyo objeto era entregar en comodato por dos años el predio ubicado entre las calles Tierra de los Dioses y prolongación Paseo del Cuatro en el fraccionamiento Terralta al CECyTEJ No. 30.

c) Donación de 2 predios rústicos propiedad municipal, ubicados en la colonia Parques de Santa Cruz del Valle, con el objetivo de edificar el Plantel del Colegio de Estudios Científicos Tecnológicos Jalisco CECyTEJ San Pedro Tlaquepaque.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSE LUIS SALAZAR MARTINEZ

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.

JLSM/MEGG/lmv